

BOLSA DE TRABAJO DE PUESTO DE OFICIAL/A ADMINISTRATIVO/A DEL DEPARTAMENTO DE RR.HH. DE LA EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE ARGANDA, S.A. (ESMAR)

La Lista provisional de Admitidos/as Excluidos/as de la Bolsa de Trabajo de **Oficial/a Administrativo/a del Departamento de RR.HH**, según el Comité de Selección en función de la valoración de la documentación aportada, es la siguiente:

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS

NOMBRE DE CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS
ALCOCER PLAZA, MARIA CRISTINA
CADENAS GARCIA, CRISTINA
LÓPEZ DORTEZ, SUSANA ASTRID
PAREDES GARVIA, NATALIA

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS/AS

NOMBRES DE CANDIDATOS/AS EXCLUÍDOS/AS	OBSERVACIONES
ASENJO MARTINEZ, ESTHER	No cumple con los requisitos requeridos en la Base segunda apartados 5 y 6.
AVILA RUIZ, LAURA	No cumple con los requisitos requeridos en la Base segunda apartados 5 y 6.
BADEA TUDIC, MICAELA MARIANA	No cumple con los requisitos requeridos en la Base segunda apartado 6.
BAQUEIRO WASCONCELLOS, ERIKA	No cumple con los requisitos requeridos en la Base segunda apartados 5, 6, 8 y 9.
BENITO CANO, LAURA	No cumple con los requisitos requeridos en la Base segunda apartado 6.
CAMPOS LABRADO, ANA BELEN	No cumple con los requisitos requeridos en la Base segunda apartados 5 y 6.
CANTALEJO GISMERO, SARA	No cumple con los requisitos requeridos en la Base segunda apartado 6.
CERRATO IZQUIERDO, SANDRA	No cumple con los requisitos requeridos en la Base segunda apartado 5.
CONTENTO GOMEZ, AARON	No cumple con los requisitos requeridos en la Base segunda apartado 6.



DANILIUC, ELENA	No cumple con los requisitos requeridos en la Base segunda apartados 5, 6, 8 y 9.
DE LA TORRE ALVAREZ, MARINA	No cumple con los requisitos requeridos en la Base segunda apartado 6.
DEL HIERRO SANCHEZ- CORRIENDO, JENNIFER	No cumple con los requisitos requeridos en la Base segunda apartados 5 y 6.
DOMINGUEZ COLMENAR, PATRICIA	No cumple con los requisitos requeridos en la Base segunda apartado 6.
FAYE SANZ, ANDREA MARIA	No cumple con los requisitos requeridos en la Base segunda apartados 5, 6, 8 y 9.
GARCIA GIGORRO, VERONICA	No cumple con los requisitos requeridos en la Base segunda apartado 6.
GARCIA MARTINEZ, NELIDA	No cumple con los requisitos requeridos en la Base segunda apartado 6.
GONZALEZ MENENDEZ, MONICA	No cumple con los requisitos requeridos en la Base segunda apartado 6.
GONZALEZ ZURITA, PAOLA	No cumple con los requisitos requeridos en la Base segunda apartados 5 y 6.
GUERRERO PUERTA, ESTER	No cumple con los requisitos requeridos en la Base segunda apartados 5, 6, 8 y 9.
GUTIERREZ GARCIA, MARIA SAGRARIO	No cumple con los requisitos requeridos en la Base segunda apartado 6.
HORCAJUELO DE LA TORRE, BARBARA	No cumple con los requisitos requeridos en la Base segunda apartado 6.
JIMENEZ SALAS, VIRGINIA MARIA	No cumple con los requisitos requeridos en la Base segunda apartados 5, 6, 8 y 9.
MAIRENA FERNANDEZ, MARIA DEL CARMEN	No cumple con los requisitos requeridos en la Base segunda apartado 9.
MANZANO MARRERO, PAULA	No cumple con los requisitos requeridos en la Base segunda apartado 6.
MARTINEZ MEJIA, INMACULADA	No cumple con los requisitos requeridos en la Base segunda apartados 5 y 6.
MBOA NGO, FRANCOISE	No cumple con los requisitos requeridos en la Base segunda apartados 6, 8 y 9.
MENA HERNANDO, PATRICIA	No cumple con los requisitos requeridos en la Base segunda apartado 6.



No cumple con los requisitos requeridos en la Base segunda apartados 5, 6, 8 y 9.
No cumple con los requisitos requeridos en la Base segunda apartado 6.
No cumple con los requisitos requeridos en la Base segunda apartados 6, 8 y 9.
No cumple con los requisitos requeridos en la Base segunda apartado 6 y 9.
No cumple con los requisitos requeridos en la Base segunda apartado 6.
No cumple con los requisitos requeridos en la Base segunda apartado 6.
No cumple con los requisitos requeridos en la Base segunda apartado 6.
No cumple con los requisitos requeridos en la Base segunda apartado 6.
No cumple con los requisitos requeridos en la Base segunda apartado 6.
No cumple con los requisitos requeridos en la Base segunda apartado 6.
No cumple con los requisitos requeridos en la Base segunda apartados 5 y 6.

*Los/as aspirantes que no figuren en la relación de admitidos, **dispondrán de un plazo de 2 días hábiles** desde la publicación de la presente lista provisional de aspirantes admitidos/as para verificar y **subsanar dicha cuestión**.

En Arganda del Rey, a 17 de noviembre de 2025.

EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE ARGANDA, S.A.

Amalia Guillen Sanz Gerente